PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
Unidad Operativa de Contrataciones

----*----

Asunción,..... de mayo de 2019.

Señores
PROVEEDOR
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la Comunicación Suplementaria N° 01 en la cual se transcribe el Addendum N° 01, en el marco Contratación Directa N° 09/19 con ID N° 365542, que corresponde a la "PROVISION e INSTALACION DE CUBIERTAS PARA LOS VEHICULOS de CONADERNA", el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM N° 01

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto N° 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Contratación Directa N° 09/19 con ID N° 365542, que corresponde a la "PROVISION e INSTALACION DE CUBIERTAS PARA LOS VEHICULOS de CONADERNA", procede a introducir las siguientes modificaciones:

1. **En el Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC)"**

   Se modifica lo siguiente:

9. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: ***[SI].***

2. **En el Anexo C "especificaciones Técnicas de los Bienes o servicios Adquiridos"**

Se modifica lo siguiente:

- El precio de la oferta deberá incluir la instalación, alineación, balanceo y cambio de picos nuevos (válvulas) para cada unidad, para el efecto el oferente deberá especificar los centros de atención donde se puedan realizar los servicios.
- La fecha de fabricación (DOT) no deberá ser superior a los doce (12) meses anteriores a la fecha de la oferta y deberá estar estampada en el flanco del neumático.
- Los neumáticos solicitados deberán estar adecuados para climas tropicales y de mucho calor, de uso en ruta asfaltada, con dibujo para adherencia a suelo seco y mojado.
- Garantía Escrita: mediante declaración jurada a nombre de la convocante de que en caso de ser adjudicado garantizara el BUEN FUNCIONAMIENTO de los productos entregados por el plazo de 12 meses contados a partir de la recepción por parte dela Dirección de Transporte de la institución o una garantía escrita de fabricación de 100.000 km (ciento mil kilómetros) por defectos de fábrica o por defectos verificados al momento de la instalación.
- Deberán contar con Certificado de Calidad Internacional, Certificación ISO u otros similares.
- La contratante rechazara los productos que no se ajusten a las especificaciones técnicas.
- El proveedor tendrá que cambiar los bienes rechazados hasta cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas sin ningún costo para la Contratante.
- Todo el producto suministrado será objeto de inspección por parte de la Dirección de Transporte.
- Los neumáticos o cubiertas deberán ser NUEVOS. Deberá aclararse expresamente en la oferta la marca y modelo de los neumáticos o cubiertas.

3. **En el Anexo E "Documentos de la oferta"**
   Se modifica lo siguiente:

V. Otros documentos.
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.
b) Garantía Escrita: mediante declaración jurada a nombre de la convocante de que en caso de ser adjudicado garantizara el BUEN FUNCIONAMIENTO de los productos entregados por el plazo de 12 meses contados a partir de la recepción por parte de la Dirección de Transporte de la institución o una garantía escrita de fabricación de 100.000 km (ciento mil kilómetros) por defectos de fábrica o por defectos verificados al momento de la instalación.
c) Autorización del fabricante.
d) Constancia de que los bienes cuentan con Certificado de Calidad Internacional, Certificación ISO u otros similares.

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

Lic. Carlos Duarte
Director
Unidad Operativa de Contratación

14 de Mayo e/ Avda. República- Planta Baja
Tel.: 414-5244. E-mail: conaderna.py@gmail.com

Scanned by CamScanner